



## Lineamientos para la entrega de trabajos y participaciones

Estos lineamientos se hacen con el fin de unificar la manera de presentar los trabajos y aportaciones, de modo que los criterios para la evaluación de estos sean claros y equitativos.

Los lineamientos que se presentan a continuación tienen que ver con:

- Actividades escritas (documentos)
- Dishonestidad académica

Asimismo, estos sirven como referente para que cualquier violación a las normas de sana convivencia y a la colaboración entre los miembros de la comunidad educativa pueda ser identificada y sancionada según la gravedad de la falta.

### Actividades escritas

Es el trabajo individual relacionado con cada módulo o la materia en general. En él aplicarás los conocimientos adquiridos durante la clase y los complementarás con tu análisis y evaluación de información, de esta manera presentarás una postura argumentada frente al tema planteado.

Tu trabajo debe tener el siguiente formato:

#### Texto

- La tipografía debe ser letra Times New Roman, 12 pts.
- El espacio entre párrafos debe ser de 1.5 (espacio y medio).

#### Redacción

- El documento debe estar paginado.
- No debe haber faltas de ortografía; usa como guía las reglas estipuladas por la Real Academia Española.
- Las ideas deben presentarse en forma clara y ordenada. Se deben evitar modismos.
- Se prohíbe el uso de palabras altisonantes.



## Citas bibliográficas

- Sigue el formato APA (American Psychological Association), como se muestra en los siguientes ejemplos.

### Cita textual o directa

Se le llama cita textual a un texto que se transcribe de forma literal, al cual no se le hacen cambios ni modificaciones. En esta modalidad no se realizan transformaciones al material original y solamente se reproduce la cita en el nuevo texto. A continuación, se darán algunas pautas para comprender mejor las citas textuales y cómo se realizan en la redacción de un trabajo que emplee las normas APA.

### Cita textual corta

Tiene menos de 40 palabras y se incorpora al texto que se está redactando entre comillas dobles. Los datos que se emplean en esta cita son: apellido del autor, año de publicación y página.

"cuando existe un grado de complejidad alto en una organización (tanto de presente como de futuro) o cuando se quiere trabajar en la integración de la cultura corporativa" (Vives et al; 2015, p. 68).

### Cita textual larga

Es mayor de 40 palabras y se escribe en una nueva línea sin comillas. A continuación se ejemplifica una cita textual larga:

Las Universidades Corporativas son entidades educativas que se constituyen como una herramienta estratégica diseñada para ayudar a sus organizaciones en la consecución de sus objetivos a través de actividades que fomenten el aprendizaje y el conocimiento a nivel individual y organizacional. (Vives, Hugas y Llie-Cardoza, 2015, p.66).



## Paráfrasis

La paráfrasis o cita contextual no es una transcripción literal de un texto, sino que parafrasea o menciona algo puntal de un texto determinado. Incluso, toma como fundamento conceptos o información que comenta de una manera diferente a como se encuentra en el texto original.

En la cita contextual, en el cuerpo del texto, debe referirse el año en que se abordó el tópico comentado y el apellido del autor, entre paréntesis. Los datos que se emplean en esta cita son: apellido del autor y año de publicación. En este caso, no es necesario referenciar la página.

## I. Tipos de paráfrasis

### Con énfasis en el autor

Se coloca el texto citado y, luego, el apellido del autor y el año. Ejemplo:

Para reforzar la idea sistémica del problema se puede afirmar que un aspecto fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje es el rendimiento escolar (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, 2007).

### Con énfasis en la fecha de publicación

En el cuerpo del texto se comienza comentando el año de publicación y, después, el apellido del autor y el texto citado. Ejemplo:

En 1970 se afirmó que en la teoría de acción dialógica corresponde a los sujetos transformar el mundo (Freire).

### Cita de la cita

La cita de la cita es la que referencia a un texto que cita a otro autor. Entonces, la forma de citar, en este caso es referenciando a los dos autores y los dos años de publicación. Igualmente, debe aclararse cuál fue el texto que se consultó. La cita de la cita puede ser textual o contextual, entonces aplican las reglas generales mencionadas anteriormente para cada ocasión.

# Lineamientos



## Cita de la cita con énfasis en el autor

Ejemplo:

En 1975, Korionov, citado por Rivas (1985), sobre la crisis de un sistema dijo:

Para abril de 1971, según cálculos estimados, había en los Estados Unidos 65.000 científicos e ingenieros desocupados. Decenas e incluso centenas de ingenieros formaban filas ofreciendo sus servicios en cuanto se enteraban que en alguna parte había trabajo. Otros miles abandonan la búsqueda y se dedican a vender zapatos, parcelas en el cementerio o conducen taxis. Uno de cada cuatro químicos del país está desocupado o hace de barman en una cervecería. (p.78).



A continuación se mencionan los elementos que deberás incluir al presentar cada actividad individual que realices:

## Portada

Es la primera página y deberá contener:

- Título del trabajo (Informe sobre..., Ensayo sobre..., Investigación sobre...).
- Nombre del autor
- Nombre del tutor en línea
- Nombre del módulo y número de la actividad
- Nombre de la institución (Universidad Virtual CNCI)
- Lugar y fecha de entrega

## Conclusiones

Deberá contener

- Reflexión personal sobre lo aprendido en esta investigación o actividad, tanto en el aspecto profesional como en el personal.
- Recomendaciones para futuras investigaciones del tema.

## Bibliografía

Esta parte deberá contar con:

- Al menos tres fuentes bibliográficas que respalden tu contenido.
- Listado de fuentes organizadas en orden alfabético, usando el formato APA (American Psychological Association).



Es importante destacar que en la séptima edición de APA se incluirán en las referencias finales a los apellidos de hasta 20 autores de una fuente.

## I. Fuentes impresas

### Libro impreso

Apellido del autor, Inicial del nombre del autor. (Año de publicación). Título del libro en cursiva. Editorial.

Ejemplos:

#### Libro impreso de un autor

Iruegas, R. (2015). *Los juicios orales en México*. Instituto Nacional de Ciencias Penales.

#### Libro impreso de más de un autor

Padrini, F. y Lucheroni, M. (1996). *El gran libro de los aceites esenciales*. De Vecchi.

¿Qué falta?	Solución	Posición A	Posición B	Posición C	Posición D
<b>Falta el autor</b>	Se sustituye al autor con el título.	Título del libro.	(año).	Editorial.	
<b>Falta la fecha</b>	Se emplea la abreviatura s.f.	Apellido del autor, Inicial del nombre del autor.	(s.f.).	<i>Título del libro en cursiva.</i>	Editorial.
<b>Falta la editorial</b>	Se omite el dato.	Apellido del autor, Inicial del nombre del autor.	(año).	<i>Título del libro en cursiva.</i>	

### Artículos de revista impresa

Apellido del autor, Inicial del nombre del autor. (mes del año de publicación). Título del artículo. *Nombre de la revista en cursiva*, volumen(número), números de páginas del artículo separadas por un guion.

Ejemplo:

Duquino, L. (enero-abril de 2018). Sustentabilidad ambiental urbana, alternativas para una política pública ambiental. *Bitácora Urbano Territorial*, 28(1), 141-149.

# Lineamientos



¿Qué falta?	Solución	Posición A	Posición B	Posición C	Posición D	Posición E
<b>Falta el autor</b>	Se sustituye al autor con el título.	Título del artículo.	(mes del año).	<i>Nombre de la revista</i> , <i>en cursiva</i> , <i>volumen</i> (número),	números de páginas del artículo separadas por un guion.	
<b>Falta la fecha</b>	Se emplea la abreviatura s.f.	Apellido del autor, Inicial del nombre del autor.	(s.f.).	Título del artículo.	<i>Nombre de la revista</i> <i>en cursiva</i> , <i>volumen</i> (número),	números de páginas del artículo separadas por un guion.
<b>Falta el mes</b>	Se emplea solo el año	Apellido del autor, Inicial del nombre del autor.	(año).	Título del artículo.	<i>Nombre de la revista</i> <i>en cursiva</i> , <i>volumen</i> (número),	números de páginas del artículo separadas por un guion.
<b>Falta el volumen o el número de la revista</b>	En caso de no contar con estos datos, o de contar con solo uno, se ponen los datos existentes o ninguno y se continúa con el número de páginas.	Apellido del autor, Inicial del nombre del autor.	(mes del año).	Título del artículo.	<i>Nombre de la revista</i> <i>en cursiva</i> ,	números de páginas del artículo separadas por un guion.



## II. Fuentes electrónicas

### Libro exclusivamente electrónico

Apellido de autor, Inicial del nombre del autor. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. <http://www.xxxx>.

Ejemplo:

Benavente, S. (2015). *El derecho de acceso a la justicia ambiental*. [https://spda.org.pe/?wpfb\\_dl=1183](https://spda.org.pe/?wpfb_dl=1183)

¿Qué falta?	Solución	Posición A	Posición B	Posición C	Posición D
<b>Falta el autor</b>	Se sustituye al autor con el título.	Título del libro.	(año).	<a href="http://www.xxxx">http://www.xxxx</a>	
<b>Falta la fecha</b>	Se emplea la abreviatura s.f.	Apellido del autor, Inicial del nombre del autor.	(s.f.).	<i>Título del libro en cursiva</i>	<a href="http://www.xxx">http://www.xxx</a>
<b>Falta el título</b>	Se omite el dato.	Apellido del autor, Inicial del nombre del autor.	(año).	<a href="http://www.xxxx">http://www.xxxx</a>	
<b>Falta la fuente</b>	Debe citarse a través de otra fuente o como parte de una base de datos.				

### Artículos de revista electrónica

Apellido del autor, Inicial del nombre del autor. (mes del año de publicación). Título del artículo. *Nombre de la revista en cursiva*, volumen(número). <http://xxxxx>.

Ejemplo:

Muñoz, E.; Estrada, E. y Morales, E. (septiembre de 2016). Logros de la educación ambiental y la sustentabilidad urbana en México. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 18(3).

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-40412016000300003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412016000300003)



# Lineamientos



¿Qué falta?	Solución	Posición A	Posición B	Posición C	Posición D	Posición E
<b>Falta el autor</b>	Se sustituye al autor con el título.	Título del artículo.	(mes del año).	<i>Nombre de la revista en cursiva, volumen(número).</i>	<a href="http://xxxxx">http://xxxxx</a>	
<b>Falta la fecha</b>	Se emplea la abreviatura s.f.	Apellido del autor, Inicial del nombre del autor.	(s.f.).	Título del artículo.	<i>Nombre de la revista en cursiva, volumen(número).</i>	<a href="http://xxxxx">http://xxxxx</a>
<b>Falta el mes</b>	Se emplea solo el año.	Apellido del autor, Inicial del nombre del autor.	(año).	Título del artículo.	<i>Nombre de la revista en cursiva, volumen(número).</i>	<a href="http://xxxxx">http://xxxxx</a>
<b>Falta el volumen o el número de la revista</b>	En caso de no contar con estos datos, o de contar con solo uno, se ponen solo los datos existentes o ninguno y se continúa con la fuente.	Apellido del autor, Inicial del nombre del autor.	(mes del año).	Título del artículo.	<i>Nombre de la revista en cursiva.</i>	<a href="http://xxxxx">http://xxxxx</a>

## Artículos de periódico en línea

Apellido del autor, Inicial del nombre del autor. (día del mes del año de publicación). Título del artículo o columna. *Nombre del periódico en cursiva.* <http://xxxxx>.

Ejemplo:

Pater, H. (17 de junio de 2019). '¡Sorpresa, sorpresa!' | ¿Se han convertido los regalos a los profesores en una obligación?. *El país.*

[https://elpais.com/elpais/2019/06/17/mamas\\_papas/1560763037\\_228122.html](https://elpais.com/elpais/2019/06/17/mamas_papas/1560763037_228122.html)



¿Qué falta?	Solución	Posición A	Posición B	Posición C	Posición D	Posición E
<b>Falta el autor</b>	Se sustituye al autor con el título.	Título del artículo.	(mes del año).	<i>Nombre del periódico en cursiva.</i>	<a href="http://xxxxx">http://xxxxx</a>	
<b>Falta la fecha</b>	Se emplea la abreviatura s.f.	Apellido del autor, Inicial del nombre del autor.	(s.f.).	Título del artículo.	<i>Nombre del periódico en cursiva.</i>	<a href="http://xxxxx">http://xxxxx</a>
<b>Falta el mes y/o día</b>	Se emplean solo los datos disponibles.	Apellido del autor, Inicial del nombre del autor.	(año).	Título del artículo.	<i>Nombre del periódico en cursiva, volumen(número).</i>	<a href="http://xxxxx">http://xxxxx</a>

## Sitio web

Apellido del autor, Inicial del nombre del autor. (día del mes del año). Título del texto.

<http://xxxxx>

Ejemplo:

Aldaz, P. (7 de julio de 2017). CDMX busca incrementar el reciclaje de la basura.

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2017/07/7/cdmx-busca-incrementar-el-reciclaje-de-la-basura>

## Documento PDF

Apellido del autor, Inicial del nombre del autor. (mes del año). Título del texto. <http://xxxxx>

Ejemplo:

Adell, J.; Castellet, J. y Gumbau, J. (mayo de 2004). Selección de un entorno virtual de enseñanza/aprendizaje de código fuente abierto para la Universitat Jaume I.

[http://cent.uji.es/doc/eveauji\\_es.pdf](http://cent.uji.es/doc/eveauji_es.pdf)



## Entrada de blog

Apellido del autor, Inicial del nombre del autor o, en su defecto, Seudónimo del autor. (día del mes del año). Título del post. *Nombre del blog en cursivas*. <http://www.xxxx>

Ejemplo:

PZ. Myers. (22 de enero de 2007). The unfortunate prerequisites and consequences of partutioning your mind. *Science Blogs*. [http://science-blogs.com/%20pharyngula/2007/01/the\\_unfortunate\\_prerequisites.php](http://science-blogs.com/%20pharyngula/2007/01/the_unfortunate_prerequisites.php)

¿Qué falta?	Solución	Posición A	Posición B	Posición C	Posición D
<b>Falta el autor</b>	Se sustituye al autor con el título.	Título del texto.	(mes del año).	<a href="http://www.xxxx">http://www.xxxx</a>	
<b>Falta la fecha</b>	Se emplea la abreviatura s.f.	Apellido del autor, Inicial del nombre del autor.	(s.f.).	Título del texto.	<a href="http://www.xxxx">http://www.xxxx</a>
<b>Falta el título</b>	Se obvia la información.	Apellido del autor, Inicial del nombre del autor.	(mes del año).	<a href="http://www.xxxx">http://www.xxxx</a>	
<b>Falta la fuente</b>	Debe citarse a través de otra fuente o como parte de una base de datos.				

**NOTA:** Los trabajos que por su contenido o naturaleza (ejercicios numéricos, financieros, contables, entre otros) no puedan ser presentados bajo los parámetros descritos aquí tendrán sus lineamientos en la descripción de la misma actividad o, en su defecto, el tutor los publicará.



## Sanciones por deshonestidad académica

### *Capítulo XI. Sanciones por deshonestidad académica*

Art.101. Serán considerados académicamente deshonestos los actos individuales o colectivos en que se presenta como propio el conocimiento ajeno, tales como: copia de exámenes, tareas, trabajos o proyectos, plagio de textos, omisión de cita o fuente bibliográfica, sustitución de personas en los exámenes, falsificación de documentos o datos, presentación de trabajos o proyectos elaborados por terceros y cualquier tipo de acción que atente contra la honestidad académica. Se considerará responsable tanto al estudiante que comete la falta como al que permite que se efectúe.

Art. 102. Cuando un estudiante cometa un acto de deshonestidad académica tal como está definido en este artículo, el tutor le asignará una calificación de deshonestidad académica usando las siglas DA en la actividad de aprendizaje o en la calificación final según corresponda.

Art. 103. La calificación DA en alguna actividad o proyecto será equivalente a una calificación numérica de 0 (cero) para propósitos de cálculo del promedio final de la materia.

Art. 104. Cuando un tutor detecte un acto académico deshonesto tal como queda definido en el presente artículo, deberá realizar las siguientes acciones:

- a. Documentar por escrito el caso de deshonestidad académica y enviarlo al coordinador académico.
- b. Asignar al estudiante una calificación de deshonestidad académica en la evaluación de la actividad de aprendizaje en cuestión o en la calificación final del curso, de acuerdo con la gravedad de la falta.
- c. Notificar por escrito al estudiante que se ha hecho acreedor a esta sanción (DA).



- d. El coordinador académico deberá notificar por escrito la sanción al responsable de la Universidad Virtual CNCI en el plantel o sede receptora y al departamento de Servicios Escolares.

Art. 105. El estudiante podrá apelar la calificación DA asignada mediante una solicitud por escrito a su Coordinador Académico, argumentando lo que a su derecho convenga.

Art. 106. El plazo para apelar la calificación DA vence cinco días hábiles después de que el estudiante haya sido notificado por escrito.

Art. 107. Al recibir una apelación, el coordinador de la Universidad analizará el caso y reportará su decisión final e inapelable. El coordinador académico informará por escrito la decisión final al estudiante, al director de la Universidad, al tutor correspondiente y al departamento de Servicios Escolares de la Universidad.

Art. 108. El estudiante deberá recibir la resolución del coordinador en un plazo no mayor a siete días hábiles a partir de la recepción de su apelación.

Art. 109. El estudiante será dado de baja, en forma definitiva, de la Universidad al acumular dos calificaciones DA, ya sea en las actividades de aprendizaje o en la calificación final.

Art. 110. Aquellos estudiantes que se hagan acreedores a una calificación de DA, ya sea en una actividad de aprendizaje o en la calificación final, perderán el derecho a obtener mención honorífica.

## **Lineamientos para el uso de la Inteligencia Artificial**

1. Utilizar herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en el desarrollo de las actividades académicas es válido, siempre y cuando se haga un uso



correcto de la información obtenida en alguna de estas herramientas o en la web, respetando los derechos de autor, así como la veracidad y confiabilidad de la información a través de un uso ético alineado con las [Normas APA](#) para su citación, descripción o documentación bibliográfica.

2. El uso de la Inteligencia Artificial se recomienda como medio y/o herramienta de búsqueda e indagación de información, para potenciar las habilidades de pensamiento creativo y análisis crítico, por lo que se requiere respaldar y contrastar los hallazgos obtenidos con fuentes confiables, de calidad y precisión, toda vez que la IA es una herramienta en constante desarrollo.
3. En el uso de la Inteligencia Artificial, proporciona información clara y estructurada sobre lo que quieres buscar e indagar, entiende cómo funciona y cómo puede beneficiar en tu proceso de aprendizaje, ayudándote a contextualizar la información, esto impulsará el desarrollo de tus habilidades genéricas en el uso de IA y las nuevas tecnologías.
4. En cuestiones de video exposición, queda prohibido utilizar cualquier aplicación de Inteligencia Artificial Generativa, filtros o programas que obstaculicen la evidencia del proceso de aprendizaje, entendiéndose el uso de cualquiera de estas como un acto académico deshonesto.

## Consideraciones en el uso de Inteligencia Artificial

Aprender a usar la IA es una habilidad emergente, ten presente:

- Si proporcionas indicaciones con el mínimo esfuerzo, obtendrás resultados de baja calidad. Deberás refinar las indicaciones para obtener buenos resultados. Esto cuesta trabajo.
- No confíes en nada de lo que dice. Si te proporciona un número o un hecho, asume que es incorrecto, a menos que sepas la respuesta o puedas verificar con otra fuente. Tú serás responsable de cualquier error u omisión



que la herramienta proporcione. Funciona mejor para los temas en los que tienes algún conocimiento.

- La IA es una herramienta, pero debes reconocer que la usas. Incluye un párrafo al final de cualquier tarea donde uses IA para explicar para qué la usaste y qué indicaciones proporcionaste para obtener los resultados. No hacerlo es una violación de las políticas de honestidad académica.
- Sé juicioso al determinar cuándo esta herramienta es útil. No la uses si no es apropiado para el caso o circunstancia.

(Traducción libre de (Mollick y Mollick, 2023).

## Referencias

Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología de la UNESCO (COMEST). (2019). Preliminary study on the Ethics of Artificial Intelligence. UNESCO, Paris, Francia, SHS/ COMEST/EXTWG-ETHICS-AI/2019/1, <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000367823>

Mollick, E. R., y Mollick, L. (2023). Using AI to Implement Effective Teaching Strategies in Classrooms: Five Strategies, Including Prompts. SSRN Electronic Journal. <https://doi.org/10.2139/ssrn.4391243>

Sánchez, C. (2023). Cómo citar ChatGPT. <https://normas-apa.org/referencias/como-citar-chatgpt/>

UNESCO. (2021). Recomendación sobre la ética de la Inteligencia Artificial. UNESCO París, Francia, [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380455\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380455_spa)